

Guayaquil, 30 de Marzo de 1994.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA
INJUNSA S. A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarles a ustedes, sobre la gestión administrativa-financiera, correspondiente al ejercicio económico 1993. La incontrolable escalada inflacionaria ha ido, definitivamente en detrimento de la economía del país, disminuyendo así las alternativas de un mejor desarrollo empresarial, por lo que nos hemos preocupado en orientar nuestras acciones tanto en dirigir, controlar como en administrar en forma más técnica lo que nos ha permitido ubicarnos en un nivel de mayor competitividad del que anteriormente tuvimos.

Obviamente, el entorno referido no ha sido el más favorable para que el aspecto económico en nuestra actividad se manifieste con índices positivos.

Durante el ejercicio económico 1993 la empresa alcanzó un equilibrio en cuanto a los egresos operacionales e ingresos, por cuanto los ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio sirvieron para cubrir los gastos incurridos en el cumplimiento del objeto social de la compañía la misma que no mantiene ningún tipo de relación laboral.

El suscrito ha procedido conforme las disposiciones estatutarias y las resoluciones y objetivos trazados por la Junta General de Accionistas.

Agradeciendo por la confianza y el apoyo que han brindado a mi gestión, punto muy importante para alcanzar los objetivos propuestos, pongo a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1993 de la compañía para vuestra aprobación.

Muy Atentamente,


JORGE RAMIREZ AVEIGA
GERENTE

26 ABR 1994